

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN-SALUD ALTO MAYO

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-OGESS-AM/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 42 MONITORES DE FUNCIONES VITALES DE ÁREAS CRÍTICAS DEL HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA.

Ruc/código :	20529457554	Fecha de envío :	21/07/2023
Nombre o Razón social :	CORPORACION DACMAR S.A.C.	Hora de envío :	17:33:29

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Luego de revisar las Bases del presente Proceso de Selección observamos que solicitan lo siguiente como Servicios similares:

- Se consideran servicios similares a los siguientes: MANTENIMIENTO DE MONITORES DE GASTO CARDÍACO

Siendo el servicio que solicitan: Servicio de Mantenimiento Preventivo de 42 Monitores de Funciones Vitales, solicitamos a la entidad en coordinación con el área usuaria, para así fomentar la pluralidad de postores, modificar dicho factor de evaluación quedando de la siguiente manera:

- Se consideran servicios similares a los siguientes: MANTENIMIENTO DE MONITORES DE GASTO CARDÍACO Y/O MONITORES DE FUNCIONES VITALES

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: C Literal: C Página: 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL OEC con opinión del área usuaria No Se acepta la observación. Es innecesario poner la denominación del mismo equipo como equipo similar dado que el MANTENIMIENTO DE MONITORES DE FUNCIONES VITALES es el fin principal de la contratación, es tácito que ha de considerarse como parte de la experiencia del postor

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN-SALUD ALTO MAYO
Nomenclatura : AS-SM-20-2023-OGESS-AM/OEC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 42 MONITORES DE FUNCIONES VITALES DE ÁREAS CRÍTICAS DEL HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA.

Ruc/código : 20472852753	Fecha de envío : 21/07/2023
Nombre o Razón social : INLEMED S.A.C.	Hora de envío : 17:52:31

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Dice: Se consideran servicios similares a los siguientes: MANTENIMIENTO DE MONITORES DE GASTO CARDIACO.

Observación:

Tratándose de Servicio de mantenimiento de monitores de funciones vitales y no de Monitores de Gasto cardiaco, sugerimos considerar lo siguiente:

Servicio de mantenimiento de equipos biomédico como: monitores de signos vitales, desfibrilador con monitor de signos vitales, ventiladores, entre otros equipos de soporte de vida.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** C **Literal:** C **Página:** 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El OEC con opinión del área usuaria se acepta parcialmente la sugerencia dado que la denominación de MONITORES DE FUNCIONES VITALES, comercialmente a veces se les denomina MONITOR DE SIGNOS VITALES No se acepta incluir otros equipos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consideran servicios similares a los siguientes: MANTENIMIENTO DE MONITORES DE GASTO CARDIACO Y/O MONITORES DE SIGNOS VITALES.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN-SALUD ALTO MAYO
Nomenclatura : AS-SM-20-2023-OGESS-AM/OEC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 42 MONITORES DE FUNCIONES VITALES DE ÁREAS CRÍTICAS DEL HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA.

Ruc/código : 20501645517	Fecha de envío : 21/07/2023
Nombre o Razón social : VITALTEC S.A.C.	Hora de envío : 18:56:29

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:
CONFORMIDAD DEL SERVICIO

Se solicita amablemente al comité aclarar en qué consiste el CD-ROM que se solicita.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: 19 Página: 28
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El OEC con opinión del área usuaria determina que se refiere al dispositivo de almacenamiento que contenga el informe final de actividades de mantenimiento ejecutadas, con la respectiva lista de accesorios y/o repuestos cambiados o suministrados, que incluirán marca, modelo, serie Etc.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN-SALUD ALTO MAYO
Nomenclatura : AS-SM-20-2023-OGESS-AM/OEC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 42 MONITORES DE FUNCIONES VITALES DE ÁREAS CRÍTICAS DEL HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA.

Ruc/código :	20501645517	Fecha de envío :	21/07/2023
Nombre o Razón social :	VITALTEC S.A.C.	Hora de envío :	18:56:29

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:
PERFIL DEL PERSONAL

En la página 26 se socita un ingeniero colegiado y habilitado, si embargo en la página 31 se solicita un ingeniero y un técnico, por favor aclarar si se va a admitir la ejecución de los mantenimientos también por parte del técnico electrónico y si a su vez este puede ser reemplazado por un bachiller en ingeniería electrónica.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: 12.1 **Página: 26**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El OEC con opinión del área usuaria determina que se requiere la participación de:
electrónico o biomédico - 01 técnico electrónico y/o biomédico.

- 01 ingeniero

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN-SALUD ALTO MAYO
Nomenclatura : AS-SM-20-2023-OGESS-AM/OEC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 42 MONITORES DE FUNCIONES VITALES DE ÁREAS CRÍTICAS DEL HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA.

Ruc/código :	20501645517	Fecha de envío :	21/07/2023
Nombre o Razón social :	VITALTEC S.A.C.	Hora de envío :	18:56:29

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

PLAZO

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ EN 30 DÍAS CALENDARIOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE SUSCRITO EL CONTRATO.

En base a las especificaciones técnicas brindadas, solicitan el plazo de entrega de 30 días, dada la complejidad de los elementos a utilizar, se solicita un plazo más razonable, teniendo en cuenta la fabricación, pruebas de calidad, transporte, desaduanaje, por lo que solicitamos amablemente indicar lo siguiente

PLAZO DE ENTREGA: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ EN 60 DÍAS CALENDARIOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE SUSCRITO EL CONTRATO.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: 13 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El OEC con opinión del área usuaria Se acepta, por existir partes y/o suministros que han de ser importados y requieren mayor tiempo de atención

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

PLAZO DE ENTREGA: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ EN 60 DÍAS CALENDARIOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE SUSCRITO EL CONTRATO.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN-SALUD ALTO MAYO
Nomenclatura : AS-SM-20-2023-OGESS-AM/OEC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 42 MONITORES DE FUNCIONES VITALES DE ÁREAS CRÍTICAS DEL HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA.

Ruc/código :	20501645517	Fecha de envío :	21/07/2023
Nombre o Razón social :	VITALTEC S.A.C.	Hora de envío :	18:56:29

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

MANTENIMIENTO DE MONITORES DE GASTO CARDIÁCO

En base a las especificaciones técnicas brindadas, se solicita que la experiencia similar sea en Monitores de Gasto Cardíaco. A fin de priorizar la pluralidad de postores solicitamos amablemente indicar lo siguiente:

MANTENIMIENTO DE MONITORES DE GASTO CARDIÁCO Y/O MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS EN GENERAL

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: C **Página: 31**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El OEC con opinión del área usuaria determina que no se acepta, por ser los monitores de funciones vitales, equipos de mayor complejidad

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null